CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

Biología 2º BACHILLERATO

a) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Se tendrá en cuenta pruebas escritas, ejercicios prácticos, ejercicios orales, observación sistemática y análisis de tareas y producciones del alumnado.

Para preparar el examen de acceso a la Universidad, el alumnado contestará preguntas similares a las que le pudieran preguntar en dicha prueba.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
Ejercicios prácticos	• Mapas conceptuales. • Mapas mentales. • Mapas semánticos. • Análisis de casos.
Ejercicios orales	• Ficha de exposición, diálogo y debate.
Observación sistemática	• Lista de cotejo. • Registro anecdótico. • Diario de clase. • Registro de conductas grupales.
Análisis de tareas y producciones del alumnado	• Cuaderno de clase. • Cuaderno de laboratorio. • Tareas. • Trabajos bibliográficos. • Proyectos.
Pruebas escritas	• Exámenes con preguntas de conceptos, de desarrollo, con ejercicios interpretativos. • Pruebas grupales objetivas y de desarrollo. • Exámenes objetivos de respuesta alternativa, de correspondencia, de selección múltiple, de ordenación yde emparejamiento.

b) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1: Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.

Criterios de evaluación

- 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).
- 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.
- 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

Competencia específica 2: Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.

Criterios de evaluación

- 2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.
- 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.

Competencia específica 3: Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.

Criterios de evaluación

- 3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.
- 3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e
- interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.

Competencia específica 4: Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.

Criterios de evaluación

- 4.1. Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.
- 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante

nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.

Competencia específica 5: Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.

Criterios de evaluación

- 5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.

Competencia específica 6: Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares.

Criterios de evaluación

- 6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.
- 6.2. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.

c) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada trimestre viene determinada por:

PROCEDIMIENTO	**PORCENTAJE DE LA NOTA**
Pruebas escritas	90%
Ejercicios prácticos	10%
Ejercicios orales	
Observación sistemática	
Análisis de tareas y producciones del alumnado	

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones y la puntuación obtenida en el simulacro EvAU que se realiza en el centro. La nota final para considerar superada la asignatura debe ser igual o superior a 5, sino es así, debe realizar la prueba extraordinaria.

Para el alumnado que debe recuperar una evaluación o quiere mejorar la nota del trimestre, se realiza una prueba escrita sobre los contenidos de la evaluación. Este control se llevará a cabo los últimos días de curso. La prueba extraordinaria consistirá en una prueba escrita sobre todos los contenidos del curso. Esta prueba se calificará sobre 10 y para superar la convocatoria deberá obtener un 5 o más.

La no realización de una prueba escrita únicamente podrá ser debido a un motivo de fuerza mayor y tendrá que ser justificado por escrito**.** En caso de justificarse, esta prueba se realizará en una fecha que determinará el Departamento antes de finalizar esa evaluación. De no justificarse adecuadamente se valorará con un 0.

d) CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Alcanzar los aprendizajes imprescindibles (el 50% de todos los criterios de evaluación).

Dos tercios del equipo docente deben estar a favor en caso de que el alumno/a tenga más de dos suspensos, porque crean que se han conseguido los objetivos generales y las competencias, y/o pueden cursar el curso siguiente con garantías.